

Circular Nº 187-26042023

Sres. Profesionales:

El **Departamento de Farmacia** dependiente de la Dirección Provincial de Farmacología y Normatización de Drogas, Medicamentos e Insumos Sanitarios del Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes - Gobierno de Mendoza advierte a las farmacias de la existencia de **recetas presumiblemente apócrifas** realizadas con el nombre y matrícula de la Dra. Giannina Devito, MP 13844 con prescripción de Flunitrazepan 1 mg comprimidos.

Las recetas apócrifas fueron detectadas en farmacias de Ciudad de Tunuyan, Mendoza y es por esto por lo que se solicita **a las farmacias de la Provincia de Mendoza especialmente a las ubicadas en los Departamentos del Valle de Uco, Tunuyan, Tupungato y San Carlos**, la presentación con carácter de URGENTE, **en el Departamento de Farmacia**, de las recetas dispensadas con prescripción del IFA Flunitrazepan 1 mg comprimidos y/o con firma y sello de la Dra. Giannina Devito, MP 13844.

Se solicita, además, a todos los Profesionales Farmacéuticos que ante el avance de este tipo de prácticas delictivas, extremen las medidas de control al momento de receptar y dispensar las recetas y cumplan con la Disposición 48/15 de fecha 13 de agosto de 2015, que indica que deben solicitar en forma obligatoria para la dispensa de drogas controladas, sicotrópicos y estupefacientes, cualquiera sea su lista, la identidad del paciente acreditada en debida forma, y por documento válido, y de la que persona que retira la medicación en caso de no tratarse del paciente, a fin de verificar las exigencias establecidas en Art. 1º y 7º de la Ley Provincial 5.152.

<http://salud.mendoza.gov.ar/disposicion-0000482015-actualizacion-exigencias-legales-en-dispensa-de-psicofarmacos/>

Por favor ante cualquier duda consultar en el Departamento de Farmacia.
Sin otro particular lo saludamos atentamente.

Departamento de Farmacia
Rondeau 50 2º piso – Ciudad Mendoza – CP 5500. República Argentina
Tel.: +54 (0261) 423-4715 / Fax: 425-5062
e-mail: deptofarmacia@mendoza.gov.ar
www.salud.mendoza.gov.ar



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Certificado

Número:

Mendoza,

Referencia: Circular N° 187-26042023 Recetas Apocrifas Dra Gianina Devito

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.